PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 20 de Junio de 1882. — N.° 293.

Correo de hoy

CRÓNICA NACIONAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 16.—Comentarios sobre la votacion de ayer en las secciones del Senado: eso es lo que ofrece la política de hoy. Y en verdad que lo merecen, porque si fuéramos á creer que ningun ministro, como dicen los ministeriales, tomó parte en la contienda, habria que formar una pobre idea de la seriedad de la alta Cámara. La proposicion de reforma del reglamento en la parte que se refiere al juramento que prestan los padres graves de la patria, fué tomada en consideracion, porque la votaron muchos senadores de la mayoría, y luego se ha dado el caso de que esos mismos señores senadores han votado en contra. ¿Cabe mayor informalidad? ¿Es posible que en cuarenta y ocho horas hayan cambiado de opinion esos ancianos que se unieron á los demócratas para derrotar á los conservadores, sin que sobre ellos haya pesado la influencia de algun ministro poderoso? No: esto es imposible creerlo, y por esta razon, y á pesar de las negativas de los ministeriales, puede asegurarse que los ministros centralistas y el general Martinez Campos han sido los que, á espaldas del presidente del Consejo, han preparado esta derrota de los demócratas, que en último caso afecta tambien á la política general del ministerio.

Lo sucedido ayer en el Senado convencerá al Sr. Sagasta de la necesidad que tiene de renovar la alta Cámara con elementos liberales, á fin de que no sea un obstáculo á las reformas que se intentan llevar á cabo, pues así como ayer tuvo la prevision el gobierno de dejar en libertad á los señores senadores para que votaran con arreglo á su conciencia, una cosa parecida sucederá cuando se plantee algun problema religioso y haya necesidad de resolverlo de acuerdo con el criterio liberal.

Prejuzgada la cuestion del juramento en el Senado, preveo que ya no se discutirá en el Congreso ántes de que termine la actual legislatura, pues el gobierno evitará ahora que aparezcan en contradiccion ambas Cámaras. Tanto es así, que el señor Nuñez de Arce que ha firmado como presidente de la comision el dictámen, ha manifestado esta tarde que por su parte no ha de contribuir á que se quebrante la fuerza de la situacion en este asunto, y que, por tanto, si los demócratas piden un dia y otro dia que se entable este debate, despues de lo ocurrido en el Senado, está dispuesto á retirar el dictámen. Pero, áun cuando el Sr. Nuñez de Arce quiera evitar que se manifieste esa disidencia entre ambas Cámaras, no lo conseguirá, porque siempre resultará que la comision del Congreso ha emitido su informe distinto del que emitirá la del Senado. Dicen que el general Martinez Campos puso en conocimiento del señor Sagasta el dia que se aprobó la proposicion de reforma del Reglamento, que dejaba el ministerio si la proposicion prosperaba en las secciones, y se añade que el señor Sagasta le contestó levantando los hombros. Bien puede ser; pero el presidente del Consejo es digno de las más duras censuas por su debilidad. Es preciso que se imponga á los elementos centralistas: ya que éstos han conseguido que se separara de algunos de sus antiguos amigos, debe él demostrar que en la cuestion de principios todavía le quedan fuerzas para llevar adelante el programa del partido constitucional. De lo contrario caerá pronto del poder, aunque tenga ahora la completa y absoluta confianza del monarca.—P.

—=—

Madrid, 17.—Los senadores y diputados amigos del señor Martos iniciaron en ambas Cámaras el debate político en sentido análogo al del señor Moret. En el de este último intervendrá el señor Castelar y sus amigos.

Háblase de una colision ocurrida en Sevilla entre varios matuteros y los guardias de consumos, resultando de la pelea segun se dice veinte heridos y varios muertos.

—=—

Madrid, 17.—Congreso.—Discútese la seccion de Fomento de los presupuestos de Cuba.

El Sr. Villanueva impugna la totalidad contestándole el señor Apezteguia.

Telégramas recibidos de Constantinopla dicen que España ha pedido que se la admita en la conferencia, en la cual se han de tratar las cuestiones de Egipto.

En Alejandría se han abierto los almacenes, casas de comercio y cafés. Gendarmes egipcios fueron los que asesinaron á los europeos que se refugiaron el domingo en el Cuerpo de Guardia.

Aumenta el pánico en el Cairo. El servicio telégráfico se halla interrumpido.

Desmiéntese que Turquía envie tropas á Egipto.

Inglaterra ocupará el Canal de Suez mientras las tropas del Sultan restablecen en Alejandría la autoridad del Khedive.

—=—

Madrid, 17.—Congreso.—Han sido aprobadas las secciones de Fomento y Estado de los presupuestos de Cuba.

Continúa discutiéndose el impuesto de consumos.

Asegúrase que se desecharán todas las enmiendas presentadas y que á última hora se aprobará el proyecto.

En el Senado se discute la ley de Sanidad civil.

—=—

Madrid, 17.—Senado.—El ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. La Orden dice que ningun periodista ha sido llevado á los tribunales ordinarios. Declara que el gobierno tolera á la prensa la mayor amplitud.

El Sr. La Orden se felicita de las declaraciones del ministro.

Continúa la discusion de la ley de Sanidad civil.

—=—

Madrid, 17.—En los centros oficiales niégase el rumor de que España haya pedido á las demas potencias asistir á la conferencia de Constantinopla.

El Consejo de ministros se ha ocupado de lo ocurrido en el Senado en la cuestion del juramento, del debate político que se prepara en el Congreso y de varios asuntos generales.

—=—

Madrid. 17.—Congreso.—Continúa la discusion de la reforma del impuesto de Consumos.

El Sr. Candau apoya una enmienda al artículo primero censurando al Sr. Camacho á quien ha acusado de haberse entregado en manos estrañas para la realizacion de sus proyectos. Ataca débilmente la reforma de consumos.

—=—

Madrid, 17.—Senado.—En la orden del dia para el lunes se ha señalado la discusion de la base quinta de la ley arancelaria.

Dícese que el cónsul de España en Perpiñan ha denunciado por telégrafo que se nota en la frontera francesa gran movimiento y agitacion entre el elemento carlista susurrándose que se proyecta la entrada de un cargamento de armas.

El gobierno ha telegrafiado á las autoridades de las provincias limítrofes de la frontera para que estremen su vigilancia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de asuntos parlamentarios buscándose una fórmula de transaccion en ambas Cámaras respecto de la cuestion del juramento.

Caso de que el Congreso acuerde abolir el juramento persistirá éste en el reglamento del Senado.

Respecto de la clausura de las Córtes se convino en que se verificará despues que se discuta la ley de diputaciones provinciales.

—=—

Madrid, 17.—El Sr. Albareda ha leido un proyecto concediendo 10 millones 809,857 pesetas de subvencion á la empresa del ferrocarril de Teruel á Calatayud y Sagunto, satisfaciendo dicha cantidad en ocho anualidades.

Los Sres. Labra, Carvajal y Serrano se abstendrán de tomar parte en el debate político para no favorecer los propósitos del Sr. Moret y sus amigos.

—=—

Madrid, 17.—La comision del Senado ha emitido un dictámen contrario á la supresion del juramento, el cual se leerá en la sesion del lunes.

El Congreso aprobó por 65 votos contra 18 el artículo primero del proyecto sobre el impuesto de consumos. El lunes se aprobará el proyecto.

—=—

De *El Porvenir*:

La conferencia que el 16 por la tarde celebró el señor marqués de la Habana con el Sr. Sagasta prejuzgaria la cuestion de si procede ó no poner á la órden del dia el dictámen de la comision de juramento.

El Sr. Sagasta segun dicen los ministeriales, tiene el criterio de aplazar indefinidamente el debate, por lo ménos hasta ver qué rumbo toma el mismo asunto en el Congreso. Como el reglamento faculta al presidente para fijar la órden del dia y el turno de las discusiones, bien puede leerse el decreto dando por terminada la legislatura, ántes de que la discusion se suscite.

—=—

La democracia de todos los matices, hasta los posibilistas, se revuelven contra el gobierno, á quien hacen responsable de la derrota de los que presentaron la proposicion del Senado, relativa al juramento.

Todos están conformes en atribuir el triunfo de los conservadores á la influencia malhadada del centralismo, que no desmiente su orígen reaccionario.

Calcúlanse los efectos de la derrota en el Senado de los partidarios de la supresion del juramento, y se cree que en el Congreso, probablemente, ocurrirá lo mismo. Seria de ver abolido el juramento en el Congreso y robustecido recientemente en el Senado.

—=—

Los conservadores de la comision del Senado, como es natural, emitirán dictámen manteniendo el artículo 30 del reglamento en toda su integridad.

—=—

De poca trascendencia para la libertad considera un colega la cuestion del juramento.

La libertad de conciencia, por lo visto, no es una libertad, segun los ministeriales.

¿Y para oir eso se hizo la crísis de Febrero?

¡Lástima de crisis!

—=—

El cónsul de España en Argel ha remitido á Alicante, á bordo del vapor mercante *Buenaventura*, á un jóven llamado Francisco del Pino Roger, huérfano á consecuencia de los sucesos de Saida, y que fué hecho prisionero por los árabes. El gobernador de dicha provincia ha facilitado á dicho individuo recursos para trasladarse á Barcelona.

—=—

Dice *La Lucha*, de Gerona, que en el pueblo de Besalú tuvo lugar dias pasados otra pequeña algarada, con motivo de haberse empezado á repartir las papeletas de apremio de primer grado.

Una turba de mujeres y chiquillos comenzó á gritar y arrojar piedras al comisionado, el cual tuvo que suspender las operaciones y escapar de la poblacion, perseguido hasta fuera de ésta por el grupo.

—=—

Dice un diario valenciano que el director de *La Nueva Alianza* ha sido llevado á los tribunales, por ocuparse, en un suelto, de la desaparicion de ciertos relojes, causa de un espediente que se está instruyendo estos dias en el gobierno civil.

Ello dirá.

—=—

¿Qué pasa en Alicante?

La diputacion provincial ha sido convocada para una reunion extraordinaria por el señor gobernador, con el objeto, segun los términos de la convocatoria, de dar cuenta circunstanciada de la forma «en que la comision provincial desempeña su cometido, de las irregularidades que se advierten y males que de ellas resultan», etc. etc.

Casi nada.

—=—

Siguen hablando los periódicos de la conferencia celebrada por dos generales, y es fama que sostuvieron un diálogo parecido á éste:

—¡Vamos, general, que lo de Alcolea!...

—Pues digo, colega, ¿dónde me deja usted lo de Sagunto?

—¡Cuidado que somos dos hombres de pro!

—Y de consecuencia.

—¿Y si yo hiciera otro Alcolea?

—Por eso no reñiríamos; como si hiciera yo otro Sagunto.

—Lo malo del caso, es que no hay cuartos entorchados.

—Ya los inventaremos.

Al dia siguiente, comentando los periódicos noticieros esta conferencia, dijeron que habia sido trascendental.

CRÓNICA EXTRANJERA

Londres, 15.—Segun despachos recibidos por el *Daily News* han adelantado notablementelos trabajos del canal de Panamá.

Se han abierto varias trincheras en diferentes puntos.

El estado sanitario de los trabajadores deja mucho que desear, habiendo sido preciso instalar algunos hospitales para los enfermos cada vez mas numerosos.

—=—

Paris, 15.—Se espera un importante discurso del ministro de Hacienda Sr. Leon Say, con motivo de la inauguracion de la esposicion de Burdeos.

—=—

Alejandría 15.—Todos los cónsules generales que residian en el Cairo, han llegado ya aquí escepto el de Francia que es esperado en breve.

Reina gran pánico entre la colonia europea.

La efervescencia que se observa entre los indígenas, inspira vivísima alarma.

A no ser por la oportuna presencia de la policía y la tropa, ayer se hubiera repetido la matanza de europeos.

Piden estos unánimemente la intervencion armada de Turquía, pues están persuadidos de que si desembarcasen soldados cristianos, seria imposible contener al populacho.

Muchos europeos huyen del país.

En el Cairo están paralizados los negocios por haber abandonado la ciudad un gran número de aquellos.

—=—

Lóndres, 15.—*Cámara de los comunes.*—En la sesion de esta noche, el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha dicho que las tropas mantienen el órden en Alejandría, pero que reina gran pánico entre los europeos.

Ha añadido que se han tomado medidas para acoger en los buques de la escuadra á los fugitivos.

«No es posible, ha dicho, indicar las medidas que el gobierno está tomando, de acuerdo con las demás potencias, sobre los asuntos egipcios.»

El jefe del partido conservador, lord Salisbury, ha pronunciado un violento discurso, censurando la inactividad de la escuadra inglesa que se halla en las aguas egipcias, y la lentitud del gobierno en adoptar las resoluciones que la urgencia del caso requeria.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que lord Seymour, almirante de la escuadra, tiene amplias facultades para obrar, y que puede hacer lo que juzgue conveniente.

«El gobierno, ha añadido, no se dejará arrastrar por sugestiones que considera peligrosas á los europeos.»

—=—

Constantinopla, 16.—Los gobiernos de Alemania y Austria gestionan activamente á fin de que el partido militar de Egipto pida perdon al khedive y se reconcilie con éste, para no dar motivo á una intervencion armada.

Al khedive le exigen la inmediata destitucion de sus consejeros íntimos Tallat y Kaire.

—=—

Lóndres, 16.—Un despacho del *Daily Telegraph* dice que el khedive ha recibido la órden del sultan de volver inmediatamente al Cairo, pero que esta órden no será obedecida por ahora.

—=—

Alejandria, 16.—Ayer y anteayer reinó en el Cairo un pénico indescriptible.

Más de 6.000 europeos han abandonado aquella ciudad.

Los cafés, los almacenes y las casas de comercio están cerrados.

Ayer fué preso un tal Mahmud, mameluco que fué en tiempo del difunto khedive Abbas, quien con traje á la europea sembraba la alarma entre los extranjeros, aconsejándoles que huyesen si querian salvar la vida.

—=—

Lóndres, 16.—Se asegura qué se ha llegado á un acuerdo definitivo entre todas las potencias para obligar á Turquía á aceptar inmediatamente la conferencia.

En caso contrario, reuniráse ésta fuera de Constantinopla, y sin dar representacion al imperio otomano.

Parece que la Puerta insiste en que las potencias declaren previamente que reconocen los derechos del sultan sobre el Egipto, que se obligan á respetarlos, que no los menoscabarán en lo más mínimo, y que las bases de la discusion en la conferencia serán limitadas á puntos concretos relativos sólo á la cuestion egipcia.

—=—

Paris, 16.—Segun noticias que publican varios periódicos, las potencias han acordado conceder un plazo improrogable de cuarenta y ocho horas á Turquía, para que se adhiera á la conferencia.

Corre con mucha insistencia el rumor de la inmediata abdicacion del khedive de Egipto.

Se considera muy probable este hecho; pues las dificultades que rodean á aquel príncipe son cada vez mayores, sin que le sea dado hacer nada para resolverlas, hallándose á merced del partido militar.

MAHON

Hoy ha tomado posesion del cargo de Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad nuestro querido amigo D. Sebastian Vinent de Mesa, para el que ha sido nombrado por Real órden de 15 del actual.

Este nombramiento no ha podido ser mas acertado, por recaer en una persona de rectitud, sensatez y sentimientos de equidad y justicia generalmente reconocidos por cuantos conocen al agraciado.

El Sr. Vinent era el designado como verdadero alcalde popular de esta ciudad; pues elegido por la gran mayoría de los electores contra la voluntad de la autoridad gubernativa, obtuvo despues por nombramiento de sus compañeros de la Corporacion municipal el cargo de primer teniente que hasta ahora ha venido ejerciendo. Por lo tanto, solo ha cambiado de forma por virtud de las disposiciones de la ley; pero en rigor el designado por la voluntad de los electores para el cargo de Alcalde lo ha sido el señor Vinent.

Enviamos á nuestro amigo la mas afectuosa enhorabuena que creemos deber hacerla estensiva á todos los habitantes, porque la ciudad entera tocará las ventajas de este nombramiento.

—

El Sr. Somogy, Gobernador de esta provincia, siguiendo las instrucciones recibidas del Sr. Sagasta ha *barrido* la partida que en Palma se titulaba ahora constitucional como antes se habia titulado conservadora para vivir á su gusto á la sombra de todos los gobiernos. Los verdaderos constitucionales de siempre han recobrado la influencia que la moralidad política y la conveniencia de las provincias viene aconsejando hace tiempo.

Con este motivo va á dimitir el alcalde de aquella ciudad y los diputados de la Comision permanente. Esta conducta del nuevo Gobernador va introduciendo la calma y tranquilidad entre los mallorquines que estaban bastante *hartos* de la imposicion de la partida de las M. M.

Tiempo es de que el Sr. Gobernador se ocupe de Menorca en donde sucede lo mismo que en Palma; —es decir que ciertas personas que no cuentan con mas simpatías que el favor que les dispensan las autoridades quieren imponerse al país.

—

El viernes próximo saldrá de este puerto para Melilla, el vapor de guerra *Isabel la Católica* conduciendo á bordo el 2.º batallon del Regimiento infantería de Almansa.

—

El correo de hoy nos ha favorecido con la visita de nuestro apreciable colega madrileño *La Reforma Penitenciaria*. Tambien hemos recibido el primer número de *El Espiritista Catalan*, revista quincenal, eco y lazo de union de los centros y grupos espiritistas de Cataluña.

Agradecemos la atencion de colegas tan apreciables

—

Inmediato á la fuente de San Juan se ha colocado una cañería provista de un grifo, para que los transeuntes puedan beber con comodidad.

Para las próximas fiestas quedarán terminadas las obras que se practican en aquel llano.

—

Hoy ha recibido D. Sebastian Vinent un atento B. L. M. del señor Somogy. Gobernador de esta provincia, incluyéndole el nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el 15 del actual, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 7.965, 22.494 y 23.757, despachados en la Administracion principal núm. 6 de esta ciudad.

—

En vista de una comunicacion de la Delegacion de Hacienda, ha acordado hoy la Junta pericial, nombrar una comision que marchará mañana á Palma para conferenciar sobre la riqueza imponible que corresponda á este distrito para el próximo año económico.

Mucho nos tememos que se prepare una nueva nube para descargar sobre los contribuyentes, á fin de que no puedan quejarse de que el Sr. Camacho no les tenga presentes.

Primero los industriales, ahora los propietarios.... Todo se andará.

—

Ha sido nombrado Catedrático de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad D. Leandro Maria Silvan en reemplazo de D. Enrique Montanchez que la ha renunciado.

—

Debido á las gestiones de nuestro amigo el diputado provincial Sr. Blanc, se va á dar curso en el Gobierno de la provincia al espediente instruido á instancia de muchos vecinos de esta ciudad para que se conceda la cruz de Beneficencia á los Sres. Sariego y Blanco por los servicios prestados durante la epidemia de viruela.

Ya es hora de que despierte este dormido espediente.

—

Los periódicos de Palma hacen los mayores elogios del dictámen de la Comision de juramento en las Córtes, cuyo autor es D. Antonio Maura, diputado por aquel distrito.

—

La prensa palmesana dirige lisonjeros elogios á nuestro querido amigo D. Alejandro Roselló por el brillante discurso que ha pronunciado ante el Juzgado de la Lonja en defensa del Sr. Director de *El Comercio*. Felicitamos sinceramente al distinguido demócrata Sr. Roselló y ansiamos de todas veras la absolucion libre de nuestro querido compañero en la prensa.

—

Leemos en *El Demócrata* de Palma del 16:

«Fué objeto de muchos comentarios el observar que entre los periódicos locales que ayer rectificaron los equivocados conceptos que el señor Collantes pronunció en el Congreso contra nuestra primera autoridad civil, no figurase *El Balear* diario que hasta el presente ha sido defensor del actual gobierno hasta en sus extravíos.

Nosotros que conocemos las *genialidades* de *El Balear* y que sabemos de donde vino, á que vino y á donde vá, no nos extrañó la conducta del colega, que á buen seguro la hubiera tenido muy distinta si en lugar de un digno Sr. Samogy que ocupa aquel elevado puesto, hubiese sido un servicial Fábregas de Medina. Y no nos extraña porque corre el rumor de que hoy ya no *privan* en ciertas esferas como sucedia hace poco tiempo.

El ministerialismo de *El Balear* es.... de pega.»

¿Hay quién se dé en Mahon por aludido?

—

Dice el mismo periódico:

«El regimiento de Mindanao, procedente de los presidios menores, va á Mahon á relevar al de Almansa, que ha sido destinado á prestar sus servicios en dichos presidios.

Desearíamos saber á cuanto ascienden las cantidades que cuestan al Tesoro esas contradanzas que solo

conducen á fastidiar al pobre militar siempre considerado y tratado como carne de cañon, como vulgarmente se dice, sin que por lado alguno nos sea posible ver las ventajas que este contínuo movimiento de tropas puede dar al país.

¡Cuando digo que *tadoro!*....»

—

De *La Opinion* de Palma:

«Se ha ensayado estos dias en la isla de Menorca la primera máquina segadora, la cual ha sido introducida por el Sr. Seguí de Malbuger.

Celebramos que aquellas comarcas entren en las vías del progreso, mejorando el cultivo y perfeccionando los instrumentos agrícolas.»

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 19 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'625
Id. Exterior	31'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	59'150
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'200

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de **El Liberal.**

Madrid, 17 Junio 1882.

Muy apreciable amigo: mis cartas por ser semanales merecen mejor el dictado de revistas que de correspondencias políticas, pues es imposible fijarme en un punto determinado y desarrollarlo conforme serian mis deseos, por tener que tratar minuciosamente todo lo acaecido durante los ocho dias trascurridos. Ademas, como mi vida no es la de la política, tomo muchas veces prestadas las noticias que le comunico, si bien procuro enterarme lo mas fielmente que me es posible de la veracidad de los sucesos.

Con motivo de la muerte de Garibaldi, del hombre á quien debe en primer lugar Italia su unidad nacional, los periódicos carlistas, que sin duda por irrision se titulan católicos, han hecho de las suyas, y tratado de zaherir y denostar al gran patricio cuya muerte llora su patria querida con la mayor afliccion, y *La Fe* le pospone á cualquiera de nuestros rabiosos cabecillas, que alcanzaron tristísimo nombre en la última guerra civil. Existe no obstante una diferencia bien marcada entre uno y otros: Garibaldi ofreció su sangre generosa por redimir á su patria y convertirla en una nacion próspera, fuerte, libre y civilizada; y los cabecillas de *La Fe* han desgarrado á la pobre España, destruyendo sus riquezas, y asesinando á sus defensores por el deseo de implantar un sistema impuro y corrompido, y un monarca vicioso y traidor. Garibaldi ha merecido por premio el reconocimiento de todo un pueblo, y los cabecillas de *La Fe* únicamente son dignos de ocupar un oscuro puesto en los presidios de Africa, en donde han ido á parar muchos de ellos por sus crímenes y fechorías.

Cada vez que leo en uno de estos periódicos que se titulan católicos, y que son los enemigos mas acérrimos y temibles de la religion, y los que mayor daño y perjuicio la ocasionan, no comprendo como son tolerados esos solemnísimos fariseos, que tanta gala hacen de virtud y de moral, cuando protegen y predican el escándalo y el pecado. Lo único que me distrae de estas reflexiones es leer como se tratan mutuamente y los dicterios que se aplican unos á otros, y las muy lindas verdades que recíprocamente se echan en cara. V. sabe que el Cardenal Arzobispo de Sevilla disolvió la Congregacion de la Inmaculada con motivo de los sucesos de Sevilla y hace pocos dias ha recogido asimismo las licencias al jesuita Padre Moya, organizador del Centenario, y esta conducta prudente y plausible es censurada vivamente por el P. Gago, en las columnas de *El Siglo Futuro*, periódico que se dice religioso, y que se atreve con todo y contra todo cuando no es conducente á sus planes absolutos y carlistas.

Las cargas de justicia continúan siendo la carga de que se valen las oposiciones para cargar al Gobierno y á sus amigos, y por cierto que hay tela cortada para mucho tiempo y que la materia se presta á sabrosísimos comentarios, pero el asunto del dia es la actitud del Senado con motivo de la eleccion de la comision que ha de dar dictámen acerca de la proposicion del señor Montejo y Robledo referente á la supresion del juramento de los señores senadores. Habiendo sido elegidos cinco conservadores y dos constitucionales, no hay duda alguna que el dictámen de la comision será contrario á la proposicion del señor Montejo y Robledo, y si ésta fuese desechada por el Senado se mostraria en completa disidencia con el Congreso, y aunque las Cámaras la hicieran desaparecer votando una misma solucion, como es natural, esta habilidad de los padres graves ha dado mucho que hablar acerca de la constitucion de la alta Cámara, y desprestigiado al Gobierno en gran manera, pues que sus propios amigos son los que ligándose con los conservadores han ayudado á éstos en su victoria.

No falta quien supone que todo lo verificado se ha llevado á cabo con conocimiento y beneplácito del señor Sagasta, y que, sobre todo, el general Martinez Campos ha directamente influido en el incidente referido.

Estos dias se ha celebrado á puerta cerrada en la plaza de toros una corrida de becerros en la que se han presentado algunas lidiadoras aficionadas. Eso es ya el non plus ultra de la aficion á los cuernos.

Sin más S. A.

P. P.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 20 Junio de 1882.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva insertar en las columnas de su popular y bien dirigido periódico las siguientes líneas, seguro que se lo agradecerá su muy atento afectísimo seguro servidor y amigo

Juan Dalmau.

Ha llamado muy mucho mi atencion el remitido que en el núm. 291 de su periódico han insertado los señores Perez y Massanés de la Habana, haciendo ofensa propia la carta de su corresponsal de la citada ciudad fechada en 5 Marzo ppdo., y digo haberme llamado la atencion por dos conceptos: primero porque no citando dicho corresponsal nombres propios, pues segun tengo entendido ademas de la espresada sociedad se han formado otras en el espresado año, y al hacerse suyo dicho párrafo cualquier imparcial no encontraria *malicia.*

El segundo ofrece interes mayúsculo, puesto que dichos señores consideran dicha correspondencia ofensiva; cuando ellos con tan poca delicadeza, parcialidad y egoismo han escrito algunas veces á varios clientes de las Baleares y Barcelona, de una manera impropia, menoscabando la reputacion y buen nombre de la mayoría de los comisionistas del mismo giro como si contaran con las minas del Potosí, ó fueran unos Cresos, y áun así deberian haber dispensado el debido compañerismo á quienes en todas ocasiones les merecen respeto. Conste pues que la mayoría, todos si cabe de los comisionistas del giro de peletería que hoy existen en la Habana son honrados y laboriosos; y constándome que los señores Perez y Massanés con sus escritos y embozadamente tal vez con fines particulares, menoscaban la reputacion y legalidad de los espresados comisionistas, por esto me he creido en el deber de salir en su defensa.

Juan Dalmau.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 20.

El Congreso ha aprobado la reforma del impuesto de consumos, y se ocupa en la discusion del presupuesto de gastos de la isla de Cuba.

El Senado discute la suspension de la base quinta arancelaria.

Espérase que se llegará á una solucion en la cuestion sobre la abolicion del juramento.

Se ha resuelto que el jueves tenga lugar en Constantinopla la conferencia sobre los asuntos de Ejipto.

BANCO DE MAHON

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento del 3 por ciento Consolidado interior y de las subvenciones al tipo de 39'50 por ciento. Mahon 20 Junio de 1882.—El Director Gerente. Juan J. Rodriguez.

---

3 FOLLETIN DE **El Liberal**

GARIBALDI

ENTRE SU FAMILIA MILITAR

Continuacion

en vano darnos patria y libertad.

»Por cierto que entre aquellas sociedades las hubo compuestas de príncipes italianos que por su medio buscaron, como el de Modena, la manera de engrandecer sus estados, aunque luego se retiraron de ellas y sacrificaron á sus cómplices para hacerse perdonar por el Austria la flaqueza ó la maldad en que incurrieron. La sociedad á que pertenecia el duque de Modena se llamaba *La Congregacion católica apostólica y romana* y otra más católica aún llamada la *Consistorial*, tuvo por jefes prelados romanos. El objeto de la última era el de obtener á provecho del Papa y del duque de Modena la desmembracion del reino de las Dos Sicilias y del gran ducado de Toscana. Pero la policía de Viena rastreó la cosa y disipó la intriga antes que cuajase.

»La Jóven Italia se apoderó entonces del movimiento de los espíritus y á ella nos refugiamos cuantos nos sentíamos devorados por el ánsia de reconquistar nuestra independencia. De resultas de mis primeros pasos en la carrera de las conspiraciones liberales, me encontré sentenciado á muerte y tuve que emigrar en 1831, refugiándome primero á Africa y luego á la América del Sur, donde hice mi aprendizaje de soldado y de guerrillero.

»No me exigireis supongo una relacion cumplida de mis aventuras en América, de las que la fama ha propagado una poesía superior á su mérito, reducido en sí á bien poca cosa.

»Yo no soy un héroe señor Manfredi, segun me pintan mis amigos. —No soy mas que un hombre de bien y un buen italiano.—El papel que hice en la banda oriental, lo hubiera desempeñado cualquier otro europeo de mis antecedentes que se hubiese encontrado en circunstancias análogas.—Marinero y acostumbrado á los peligros desde mi infancia, la carrera de las armas me era congenial y como se trataba en Montevideo de defender los intereses de una poblacion compuesta en gran parte de Italianos obedecí á un instinto patriótico, alistándome y poniéndome á la cabeza de aquellos de mis paisanos que combatian la tiranía de Rosas».

«La guerra de América no era á la verdad la mejor escuela para aprender la parte científica y técnica de la ciencia de las batallas, pero la parte moral en ningun otro teatro podia estudiarse con mas fruto, porque han de saber Vds., amigos mios, que los pueblos primitivos son siempre valientes, osados y se hallan animados de pasiones, sino en todas ocasiones nobles, al menos sinceras y enérgicas, con cuyo contacto el alma se eleva y el entendimiento crece por lo levantado de los sentimientos que nos agitan en medio de sociedades vírgenes. Ademas los indios de las Pampas son la raza mas belicosa de toda la América del Sur y entre ellos y los descendientes de los españoles el valor, el arrojo, la movilidad, la sobriedad, el sufrimiento, la perseverancia, son calidades tan generales y tan comunes, que no podíamos yo y mis compañeros italianos menos de aprovechar grandemente en aquella escuela de guerra. Como tal escuela la mirábamos y tuvimos en ella ocasion de convencernos que los naturales de nuestra hermosa península poseen individualmente todas las virtudes del soldado y del ciudadano; pero que privados de patria que nos perteneciera, de instituciones hijas de nuestras costumbres, de gobierno inspirado por el amor de sus súbditos, el triste papel que los italianos vienen haciendo en la historia desde fines del siglo XVI ha sido la obra de nuestros opresores mas que la nuestra. Y en cuanto á nuestra aptitud, señores, para la milicia, no necesitamos recordar los tiempos de Roma antigua para saber de lo que es capaz este pueblo que vamos á regenerar. La edad media, dice lo que éramos bajo nuestros gobiernos municipales, cuantos tesoros de heroismo y de valor prodigaron las repúblicas italianas en la larga lucha de Güelfos y Gibelinos, que admirable aptitud diplomática y científica desplega-

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente y siendo la postura competente, la casa número dos de la calle de Santa Agueda de dicha villa procedente de la herencia de Cristóbal Timoner y Orfila nuevamente retasada en dos mil setecientas cincuenta pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que obra en la escribania del infrascrito actuario y en la Secretaría del referido Juzgado municipal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los interesados.

Dado en Mahon a trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

VARIEDADES

Las primeras camelias

Fernando VI, aquel monarca atacado de la hereditaria melancolía que le llevó al sepulcro, se paseaba un dia de diciembre de 1739 por su cámara del palacio real de Madrid, próxima á la de la Reina, cuando entró María Teresa, riendo alegremente y llevando en la mano una flor de estremada blancura, que presentó á su esposo.

—¡Hermosa flor, pero sin perfume! —dijo el monarca, estrechando la mano de su esposa, á la que amaba muy de veras.

—Es la nueva flor de Filipinas,—dijo la Reina.

Te he reservado la mas hermosa. La otra es para la Rosales, que tan maravillosamente representa el papel de Emilia en la tragedia *Cinna*. Tú mismo se la entregarás esta noche en el corral del Príncipe.

La flor que María Teresa ofrecia á su esposo hace siglo y medio, era una camelia.

La víspera del dia en que ocurrió la escena anterior, un jesuita misionero, que acababa de llegar de las Indias fué admitido á ofrecer á la Reina un arbusto que tenia dos magníficas flores blancas, que habia traido de la isla de Luzon.

El arbusto tenia mas de un metro de altura, y estaba plantado en un precioso tiesto revestido de ¡nácar. En una de las ramas estaban las dos flores: una, la que la Reina habia ofrecido á Fernando VI; la otra la que el Rey entregó galantemente á la Rosales la noche de la representacion de *Cinna*.

El jesuita portador de aquellas hermosas flores se llamaba *Camelli*, y en agradecimiento, se llamó á la flor *camellia*. Los tallos del arbusto de Filipinas se cultivaron bien abrigados en las estufas del Buen Retiro.

El arbusto del P. Camelli permaneció durante mucho tiempo en una especie de oscuridad, aun cuando habia sido introducido á fines de 1739.

Los felices poseedores de este tesoro vejetal no querian popularizarlo á ningun precio.

La misma María Antonieta no logró contarlo en el número de los súbditos con que se complacia en adornar las estufas y jardines de Trianon.

Hasta fines de 1799 no fué conocida en Francia la camelia. La futura Emperatriz Josefina consiguió tener el precioso arbusto en el castillo de la Malmaison, obteniendo, merced á sus solícitos cuidados, las mas soberbias flores.

A su regreso de Italia, y al ver aquellas hermosas flores blancas de que estaban cubiertos los arbustos de la Malmaison, se puso un dia Napoleon, atacado de un súbito deseo de economía, á calcular con Josefina la renta que podrian producirle aquellos productos de la floricultura.

Hoy dia se dice, equivocadamente, camelia en vez de *camellia*, que es su verdadero nombre.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Florentina, vírgen y San Silverio, papa.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Luis Gonzaga, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 31 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 18 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 1 m. de la N.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 19 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Esbert	Rafal vey	»	»	1	»	»	»	»	124'
Miguel Mercadal . . .	Capell de ferru	»	»	»	»	»	3	»	25'
Id.	Id.	»	»	1	»	»	»	»	130'
Jaime Sintes Borrás. .	Torre Blanca	»	»	»	»	»	2	»	
Id.	Bini se fua Bdo.	»	»	»	»	»	1	»	40'
Pedro Pelliser	Bufera	»	»	»	»	»	4	»	56'50
Id.	Torelló	»	1	»	»	»	»	»	171'
José Sintes Borrás. . .	Binigaus nou	»	»	»	»	»	1	»	
Id.	Beg nou	»	»	»	»	»	1	»	18'
Id.	Matxani gran	»	»	»	1	»	»	»	143'
		»	1	2	1	»	12	»	707'50

IMP. DE BERNARDO FABREGUES.